

¡RECIBE UN BONO DE BIENVENIDA EN EFECTIVO DE HASTA \$10,200 PESOS, AL MUDAR TU GRUPO CON NOSOTROS! (Vigencia de la campaña 1 al 31 de Agosto)

TÉRMINOS, REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA:

Dirigido a la presidenta o tesorera o secretaria, es decir, a quien lidere el **grupo ya conformado** en otra institución financiera.

- Se otorgará un bono en efectivo desde **\$2,100** hasta **\$10,200** dependiendo del monto total del crédito grupal.

Distribución del Bono					
Monto de Grupo		Comisión por grupo	Semana 4	Liquidación sin mora	Renovación semana 2
\$100,000	\$200,000	\$2,100	\$700	\$700	\$700
\$200,001	\$300,000	\$3,600	\$1,200	\$1,200	\$1,200
\$300,001	\$400,000	\$5,400	\$1,800	\$1,800	\$1,800
\$400,001	\$700,000	\$7,200	\$2,400	\$2,400	\$2,400
\$700,001	Más	\$10,200	\$3,400	\$3,400	\$3,400

Para tener derecho al bono en efectivo se deben cumplir los siguientes **requisitos** y **condiciones**:

- Solo aplica para una persona; es decir, para quien **lidere al grupo** y lo **mude con nosotros**.
- Solo aplica para un grupo por líder.
- Aplica únicamente para el 1er. ciclo del grupo.

REQUISITOS:

- Edad de 18 a 75 años.
- Solicitud de crédito y consulta a buró firmada.
- Identificación Oficial (INE).
- CURP
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses.
- Número de Integrantes totales: **mínimo 7**
- Tasa promedio **ponderada** del grupo mínima de **4%**
- El grupo se deberá conformar con **por lo menos el 70% de integrantes** del **grupo origen** y se deberá presentar algún documento que lo compruebe, por ejemplo:
 - o Hoja resumen
 - o Fichas de pago
 - o Consulta del buró de crédito vigente de cada integrante

CONDICIONES:

El bono en efectivo se pagará mediante órdenes de pago bancarias y en **3 exhibiciones**, como se detalla a continuación:

o **1er Pago:** Semana 4

o **2do. Pago:** Liquidación sin mora y

o **3er. Pago:** Renovación semana 2

Adicionalmente, para que se realice el pago de cada exhibición, el grupo debe:

- ☐ Contar con **cero días de atraso** y **renovar con la misma cantidad de integrantes**.
- ☐ Liquidar **16 cuotas completas**. Solo aplicará en liquidaciones de cuotas completas.
- ☐ En caso de refinanciamiento, el grupo deberá crecer al menos 2 integrantes; de lo contrario las exhibiciones correspondientes a la liquidación y renovación en semana 2 **no podrán ser generadas**.

Contáctanos al 800 830 0005

Banco BanFeliz S.A., Institución de Banca Múltiple antes denominado Banco Forjadores S.A., Institución de Banca Múltiple. Aplica para el producto denominado CRÉDITO GRUPAL. Los términos, condiciones y requisitos de contratación para este producto pueden ser consultados en www.banfeliz.com, **CAT PROMEDIO 167.3 % Sin I.V.A.** Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 02 de Julio 2026. Vigente al 02 de Enero de 2027. **Con una tasa de interés anual fija desde 44.78 % y hasta 153.85 % Sin I.V.A.** No se cobran comisiones por apertura ni por administración del crédito. Leyendas de advertencia: i) Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios, ii) Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulte antes de realizar su operación, iii) Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio, iv) El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la institución financiera. La contratación y pago de tu crédito se realizará en pesos mexicanos. **Sujeto al análisis y aprobación de crédito grupal**, el cliente tiene derecho a contratar el seguro a través de un tercero independiente. Liquidación anticipada sin penalización. Para mayor información y cobertura geográfica de este producto, consulta la página web www.banfeliz.com o llama a los teléfonos 55 56 11 24 50 ó LADA SIN COSTO 800 830 00 05. Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Avenida Insurgentes Sur No. 617, piso 10, Col. Nápoles, C.P. 03810, Benito Juárez, Ciudad de México. Consulta la cobertura geográfica en la página de internet. UNE: unidad_especializada@banfeliz.com, Tels: 55 56 11 24 50, 800 83 000 05; de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 pm. CONDUSEF: www.condusef.gob.mx, Tels: 55 53 40 09 99 y 800 999 8080.